sgeneral sgeneral <sgeneral@ibal.gov.co>

DOCUMENTOS ACTA 1 CONT 043-26 MCN SAS

1 mensaje

legalizacioncontratosycuentas ycuentas 20 de marzo de 2026 a las 1:24 p.m.
<legalizacioncontratosycuentas@ibal.gov.co>
Para: sgeneral@ibal.gov.co

ADJUNTO PARA TRÁMITE PERTINENTE

DOCUMENTOS ACTA 1 CONT 043-26 MCN SAS.PDF
4713K

	SOPORTES DOCUMENTALES PARA TRAMITE DE CUENTA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-050 FECHA VIGENCIA: 2016-10-12 VERSIÓN: 02 Página 1 de 1

Ibagué, Marzo 18 de 2026

Geraldine J.
20/03/2026
11:00 AM.
Rad: 20260138

Doctor
GERMAN FONSECA
Secretaria General
IBAL S.A. E.S.P OFICIAL
Ciudad

REF: ENVIO SOPORTES PARA TRÁMITE DE CUENTA DEL CONTRATO DE PUBLICIDAD NÚMERO 043 DEL 28 DE ENERO DE 2026.

Cordial Saludo:

Por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de allegarle los soportes documentales originales para que obren dentro de la carpeta del archivo de gestión de la secretaria general, así como también las copias de los documentos que son requeridos por la oficina de contabilidad para el respectivo trámite de cuenta, para lo cual me permito relacionar al detalle los documentos que adjunto, de la siguiente manera:

DOCUMENTOS ACTA No. 1.

- Acta No.1
- Informe de actividades
- Certificación pago salud, pensión y ARL – Panillas
- Evaluación
- Factura MC-1038
- Certificado del Medio

Atentamente,

HAROLD GIOVANNI BONILLA MARIN
Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones
Supervisor

IBAL | SIG	ACTA PARCIAL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-033 FECHA VIGENCIA: 2022-11-28 VERSIÓN: 08 Página 1 de 3

Contrato No.	043 DEL 28 DE ENERO DE 2026
Objeto	**CONTRATAR EL SERVICIO DE DIVULGACIÓN EN UN MEDIO RADIAL A.M. PARA LA COSNTRUCCIÓN, TRANSMISIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES Y/O GESTIONES REALIZADAS EN EL MARCO DEL CONVENIO No. 1840 DEL 2025, ACORDE AL PLAN DE MEDIOS.**
Valor total	**DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($ 10.500.000)**
Contratista	**MCN SAS R.L/ MAURICIO GOMEZ ROBLEDO C.C.10.250.283**
Supervisores	**HAROLD GIOVANNI BONILLA MARIN** **JEFE OFICINA ASESOR DE COMUNICACIONES** **ALEXI LILIANA BUITRAGO CAYCEDO** **PROFESIONAL ESPECIALIZADO II GESTION AMBIENTAL IBAL**
Fecha de Inicio	10 DE FEBRERO DE 2026
Fecha de terminación	09 DE MAYO DE 2026
Plazo de Ejecución	TRES (3) MESES

FECHA DE ELABORACIÓN DEL ACTA PARCIAL	Año	Mes	Día
	2026	03	19

En la ciudad de Ibagué, en la fecha antes indicada, contratista y supervisor suscriben la presente Acta Parcial No. 01 del contrato antes identificado. Para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago.

Periodo informado	**DESDE EL 10 DE FEBRERO DEL 2026 HASTA EL 9 DE MARZO DE 2026**
Informe de las actividades desarrolladas y avaladas por el supervisor	**El contratista cumplió con las siguientes obligaciones:** 1. Realizar y producir doce (12) menciones radiales mensuales, de 30 segundos, para emitir en el horario PRIME TIME de la mañana del medio de comunicación sobre las actividades desarrolladas bajo el convenio 1840 del 2025. 2. Realizar dos (2) entrevistas mensuales en radio con cobertura A.M. sobre como el IBAL y la Alcaldía de Ibagué, contribuye a la conservación y protección de los predios en el Cañón del Combeima bajo el convenio N° 1840 del 2025. Puede ser a través de conocedores del tema que no estén vinculados al IBAL. 3. Elaborar y emitir quince (15) cuñas mensuales en el horario PRIME TIME del mediodía sobre la importancia y resultados de conservar predios en el Cañón del Combeima. La información es suministrada por parte de la oficina de Gestión Ambiental del IBAL.

	4. Realizar y publicar a través de su portal radial un (1) banner mensual con información de las actividades desarrolladas bajo el convenio 1840 del 2025. 5. Realizar y publicar en el portal del medio una (1) nota periodística donde se hable de la conservación y protección de los predios en el Cañón del Combeima que están incluidos en el convenio del contrato. Puede ser a través de conocedores del tema que no estén vinculados al IBAL.
Evidencias de la ejecución del contrato	**INFORME DE ACTIVIDADES:**

ITEM	DETALLE DEL SERVICIO	CPC		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR SOLICITADO PRESUPUESTALMENTE	VALOR ACTA	SALDO PRESUPUESTAL
		CODIGO	DESCRIPCION					
1	Servicio de Publicidad	83611	CONVENIO 1840 DE 2025 PREDIOS	1	$ 10'500.000	$ 10'500.000	$ 3'500.000	$ 8'500.000
						VALOR PRESENTE ACTA	$ 3'500.000	$ 8'500.000

ESTADO DE CUENTA

Valor Contrato	DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($ 10.500.000)
Valor Acta No. 01	TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 3.500.000)
Saldo (Valor pendiente para pago)	SIETE MILLONES PESOS MCTE ($ 7.000.000)

VALOR A CANCELAR EN ACTA PARCIAL No. 01: TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 3.500.000)

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

PERSONA JURIDICA

El contratista presentó certificación suscrita por el revisor fiscal o el representante legal acreditando que se encuentra a paz y salvo en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y pagos de parafiscales a que hubiere lugar.

APORTA CERTIFICACION REPRESENTANTE LEGAL	SI ☐	NO ☐
APORTA CERTIFICACION REVISOR FISCAL (En caso de aportar certificación del revisor fiscal deberá adjuntar con ella, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes de la Junta Central de Contadores)	SI ☐	NO ☐
ANEXOS:		Marque con x

Acta Parcial N.1	X
Certificación pago salud, pensión y ARL - Panillas	X
Factura	X
Evaluación	X
Informe de actividades	X
Certificado del Medio	X

Firma		
Nombre	**HAROLD GIOVANNI BONILLA MARIN JEFE OFICINA ASESOR DE COMUNICACIONES**	**ALEXI LILIANA BUITRAGO CAYCEDO PROFESIONAL ESPECIALIZADO II GESTION AMBIENTAL IBAL**
	Supervisor	**Supervisor**
Firma		
Nombre	**MCN SAS R.L/ MAURICIO GOMEZ ROBLEDO C.C.10.250.283**	**CLAUDIA CÓMBITA ZAMBRANO**
	Contratista	**V°B° Profesional Salud Ocupacional IBAL**

EL SUSCRITO GERENTE DE M.C.N. S.A.S

EMISORA LA VOZ DEL PUEBLO 920AM

CERTIFICA

Que a través de la **EMISORA LA VOZ DEL PUELO 920AM**, se transmitieron cuñas alusivas a la empresa **IBAL S.A E.S.P**, como dice en la propuesta publicitaria presentada por parte de **M.C.N. S.A.S** de la siguiente manera:

PROPUESTA PUBLICITARIA

1. Realizar y producir doce (12) menciones radiales mensuales, de 30 segundos, para emitir en el horario PRIME TIME de la mañana del medio de comunicación sobre las actividades desarrolladas bajo el convenio 1840 del 2025.

2. Realizar dos (2) entrevistas mensuales en radio con cobertura A.M. sobre como el IBAL y la Alcaldía de Ibagué, contribuye a la conservación y protección de los predios en el Cañón del Combeima bajo el convenio N° 1840 del 2025. Puede ser a través de conocedores del tema que no estén vinculados al IBAL.

3. Elaborar y emitir quince (15) cuñas mensuales en el horario PRIME TIME del mediodía sobre la importancia y resultados de conservar predios en el Cañón del Combeima. La información es suministrada por parte de la oficina de Gestión Ambiental del IBAL.

4. Realizar y publicar a través de su portal radial un (1) banner mensual con información de las actividades desarrolladas bajo el convenio 1840 del 2025.

5. Realizar y publicar en el portal del medio una (1) nota periodística donde se hable de la conservación y protección de los predios en el Cañón del Combeima que están incluidos en el convenio del contrato. Puede ser a través de conocedores del tema que no estén vinculados al IBAL.

La presente constancia se expide para efectos de legalizar, tramitar sus facturas y estados de cuentas correspondientes al mes de Febrero/2026.

Ibagué, 18 de Marzo de 2026.

MAURICIO GOMEZ ROBLEDO
Gerente General

INFORME DE ACTIVIDADES	
PERIODO DE EJECUCIÓN: DESDE EL 10 DE FEBRERO DEL 2026 HASTA EL 9 DE MARZO DE 2026	
CONTRATO No. 043 DEL 28 DE ENERO DE 2026	
DATOS DEL CONTRATISTA	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	MCN SAS R.L/ MAURICIO GOMEZ ROBLEDO
No. DE IDENTIFICACIÓN	900.817.157-1
DIRECCIÓN	CALLE 10 No.3-16 PISO 2
TELÉFONO/CELULAR	3203369826
CUENTA BANCARIA	1666-7013-1126
TIPO DE CUENTA	AHORROS
BANCO	BANCO DAVIVIENDA
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR EL SERVICIO DE DIVULGACIÓN EN UN MEDIO RADIAL A.M. PARA LA COSNTRUCCIÓN, TRANSMISIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES Y/O GESTIONES REALIZADAS EN EL MARCO DEL CONVENIO No. 1840 DEL 2025, ACORDE AL PLAN DE MEDIOS
PLAZO DE EJECUCIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y/O SUSPENSIONES)	TRES (3) MESES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (INCLUYENDO ADICIONES)	DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($ 10.500.000)
FECHA ACTA DE INICIO	10 DE FEBRERO DE 2026
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	09 DE MAYO DE 2026

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DEL CONTRATO NO: 043 DEL 28 DE ENERO DE 2026

PERIODO: DESDE EL 10 DE FEBRERO DEL 2026 HASTA EL 9 DE MARZO DE 2026

Para dar cumplimiento al Contrato de Prestación de Servicios **No. 043 DEL 28 DE ENERO DE 2026**, me permito presentar informe sobre la gestión realizada en el periodo correspondiente desde el **DESDE EL 10 DE FEBRERO DEL 2026 HASTA EL 9 DE MARZO DE 2026**, de acuerdo a como lo estipula el contrato en mención.

En el periodo ya aludido he desempeñado las siguientes labores de prestación de servicio de Publicidad en emisora AM y sus medios digitales para la difusión de las estrategias y campañas de comunicación, mensajes y demás información del IBAL SA ESP oficial, según las funciones estipuladas en el Contrato y también las encomendadas por el Supervisor.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

OBLIGACIÓN No. 1: Realizar y producir doce (12) menciones radiales mensuales, de 30 segundos, para emitir en el horario PRIME TIME de la mañana del medio de comunicación sobre las actividades desarrolladas bajo el convenio 1840 del 2025.

Se realizó la emisión de 12 cuñas radiales mensuales, de 30 segundos, en el horario PRIME TIME de la mañana del medio de comunicación sobre las actividades desarrolladas bajo el convenio 1840 del 2025.

1. CUÑA IBAL COMBEIMA



OBLIGACIÓN No. 2: Realizar dos (2) entrevistas mensuales en radio con cobertura A.M. sobre como el IBAL y la Alcaldía de Ibagué, contribuye a la conservación y protección de los predios en el Cañón del Combeima bajo el convenio N° 1840 del 2025. Puede ser a través de conocedores del tema que no estén vinculados al IBAL.

Se realizan las siguientes entrevistas:

1. **20-02-2026**: **Entrevista:** Alexia Liliana Buitrago, jefe del área ambiental de la empresa IBAL, habló con La voz del Pueblo sobre las actividades que adelanta la entidad en el corregimiento de Juntas como parte de un convenio con la Alcaldía de Ibagué orientado a la protección y conservación de recursos naturales. https://www.facebook.com/share/v/18NSiEu4Nh/



2. **24-02-2026**: **Entrevista** El corregidor de la Séptima de Juntas, Jorge Jaramillo, habló con La Voz del Pueblo sobre el trabajo que viene desarrollando el Ibal, en cuanto a la protección del agua y el medio ambiente en el Cañón del Combeima.: https://www.facebook.com/share/v/1BA6SrLqQz/



3. **27-02-2026: Entrevista** Cañon Combeima: Marlon Rubiano, ingeniero forestal, cuenta cómo es el encargado de formular el plan de conservación en el Cañón del Combeima, para mantener la oferta hídrica de Ibagué. https://www.facebook.com/share/v/17vruS268Z/



4. **07-03-2026: Entrevista:** Nisley Montiel trabaja como guardiana ambiental en el Cañón del Combeima, quien, junto con otras personas inquietas y preocupadas por el medio ambiente y su preservación, realiza labores de vigilancia y seguimiento en predios destinados a la protección ambiental https://www.facebook.com/share/v/1Dp5s9fMHk/



OBLIGACIÓN No. 3: Elaborar y emitir quince (15) cuñas mensuales en el horario PRIME TIME del mediodía sobre la importancia y resultados de conservar predios en el Cañón del Combeima. La información es suministrada por parte de la oficina de Gestión Ambiental del IBAL.

Se realizó la emisión de 15 cuñas radiales mensuales, de 30 segundos, en el horario PRIME TIME de la mañana del medio de comunicación sobre las actividades desarrolladas bajo el convenio 1840 del 2025.

.

1. CUÑA IBAL COMBEIMA



OBLIGACIÓN No. 4: Realizar y publicar a través de su portal radial un (1) banner mensual con información de las actividades desarrolladas bajo el convenio 1840 del 2025.

Se realiza Banner:



OBLIGACIÓN No. 5: Realizar y publicar en el portal del medio una (1) nota periodística donde se hable de la conservación y protección de los predios en el Cañón del Combeima que están incluidos en el convenio del contrato. Puede ser a través de conocedores del tema que no estén vinculados al IBAL.

1. **20-02-2026**: **NOTA PERIODISTICA:** Alexia Liliana Buitrago, jefe del área ambiental de la empresa IBAL, habló con La voz del Pueblo sobre las actividades que adelanta la entidad en el corregimiento de Juntas como parte de un convenio con la Alcaldía de Ibagué orientado a la protección y conservación de recursos naturales. https://www.facebook.com/share/v/18NSiEu4Nh/



MAURICIO GOMEZ ROBLEDO
Contratista
C.C. 10.250.283

LA VOZ DEL PUEBLO
•920 AM•

LA CONTADORA DE LA SOCIEDAD MCN S.A.S

CERTIFICA:

Que de conformidad con los registros contables y documentos soportes de la sociedad MCN S.A.S., identificada con NIT 900.817.157, a la fecha la cita sociedad ha cumplido a cabalidad con la liquidación y pago de los aportes a la seguridad social por concepto de salud, pensión, riesgos laborales y aportes para fiscales a caja de compensación familiar, por los últimos seis (6) meses, encontrándonos a paz y salvo.

Igualmente, que a la fecha no tiene deudas pendientes por concepto de pago de aportes a seguridad social y parafiscal.

Se expide a solicitud de la administración de la sociedad, de conformidad con lo reglamentado en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y artículo 1° de la ley 128 de 2003.

Ibagué, 19 de Marzo de 2026.

LUISA FERNANDA LEON SANCHEZ
CC. 53.119.470
TP162906-T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 53.119.470

LEON SANCHEZ

APELLIDOS

LUISA FERNANDA

NOMBRES

Luisa Fda. León S

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 15-ENE-1986

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

30-ENE-2004 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00187458-F-0053119470-20091018 0017275989A 1 33230598

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL DE CONTADOR PUBLICO



162906-T

LUISA FERNANDA LEON SANCHEZ
C.C. 53119470
RESOLUCION INSCRIPCION 329 FECHA 27/10/2011
UNIVERSIDAD DE LA SALLE

PRESIDENTE

DANIEL SARMIENTO PAVAS 173805

FIRMA DEL TITULAR 89497

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

Z9Z530014A35457A

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUISA FERNANDA LEON SANCHEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 53119470 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 162906-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 8 días del mes de Enero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900817157	1	MCN S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	MCN SAS	Calle 10 # 3-16 Piso 2	IBAGUE-TOLIMA	3203369826	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-03	115578265	9501092763	E	2026/03/13	2026/03/05	BANCO DAVIVIENDA	0	$2,519,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: MCN SAS (6 Afiliados)						$9,491,176	$1,518,900			$11,242,081	$450,200			$11,242,081	$450,200			$11,242,081	$100,000		$0	$0
Centro de Trabajo: IBAGUE (6 Afiliados)						$9,491,176	$1,518,900			$11,242,081	$450,200			$11,242,081	$450,200			$11,242,081	$100,000		$0	$0
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (6 Afiliados)						$9,491,176	$1,518,900			$11,242,081	$450,200			$11,242,081	$450,200			$11,242,081	$100,000		$0	$0
1	CC	1116520285	CRUZ CAMILO	230201	30	$2,050,905	$328,200	EPS005	30	$2,050,905	$82,100	CCF50	30	$2,050,905	$82,100	14-23	30	$2,050,905	$21,500	30	$0	$0
2	CC	38142637	FERNANDEZ JEYSI	25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$70,100	CCF50	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	$18,300	30	$0	$0
3	CC	65785920	FORERO GLORIA	25-14	30	$2,187,555	$350,100	EPS002	30	$2,187,555	$87,600	CCF50	30	$2,187,555	$87,600	14-23	30	$2,187,555	$22,900	30	$0	$0
4	CC	1110482755	RAMIREZ FELIX		0	$0	$0	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF50	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	$18,300	30	$0	$0
5	CC	93398342	VARON JORGE	230301	13	$758,726	$121,400	EPS037	13	$758,726	$30,400	CCF50	13	$758,726	$30,400	14-23	13	$758,726	$8,000	13	$0	$0
6	CC	93398342	VARON JORGE	230301	17	$992,180	$158,800	EPS037	17	$992,180	$39,700	CCF50	17	$992,180	$39,700	14-23	17	$992,180	$0	17	$0	$0
7	CC	79757412	VENEGAS ANDRES	25-14	18	$1,050,543	$168,100	EPS002	18	$1,050,543	$42,100	CCF50	18	$1,050,543	$42,100	14-23	18	$1,050,543	$11,000	18	$0	$0
8	CC	79757412	VENEGAS ANDRES	25-14	12	$700,362	$112,100	EPS002	12	$700,362	$28,100	CCF50	12	$700,362	$28,100	14-23	12	$700,362	$0	12	$0	$0
Total	**Afiliados(6)**					$9,491,176	$1,518,900			$11,242,081	$450,200			$11,242,081	$450,200			$11,242,081	$100,000		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900817157	1	MCN S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	MCN SAS	Calle 10 # 3-16 Piso 2	IBAGUE-TOLIMA	3203369826	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-03	115578265	95010927763	E	2026/03/13	2026/03/05	BANCO DAVIVIENDA	0	$2,519,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				5	$1,518,900	$0	$0	$1,518,900
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$910,500	$0	$0	$910,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$280,200	$0	$0	$280,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$328,200	$0	$0	$328,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$100,000	$0	$0	$100,000
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	6	$100,000	$0	$0	$100,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$450,200	$0	$0	$450,200
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	6	$450,200	$0	$0	$450,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				6	$450,200	$0	$0	$450,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$140,200	$0	$0	$140,200
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$157,800	$0	$0	$157,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$152,200	$0	$0	$152,200
TOTAL				6	$2,519,300	$0	$0	$2,519,300

2026/03/05 12:31 PM

IBAL SIG	FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-056 FECHA VIGENCIA: 2025/03/28 VERSIÓN: 02 Página 1 de 4

Evaluación: [X] Fecha evaluación 19/03/2026 Reevaluación: [ ] Fecha reevaluación: _____

Acta Parcial N° 01 Acta Final _____

INFORMACION DEL CONTRATO

NUMERO Y FECHA: 043 DEL 28 DE ENERO DE 2026		
NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA: MCN SAS R.L/ MAURICIO GOMEZ ROBLEDO		NIT: 900817157-1
FECHA DE INICIO: 10 DE FEBRERO DE 2026	FECHA DE TERMINACION:09 DE MAYO DE 2026	

OBJETO DEL CONTRATO:CONTRATAR EL SERVICIO DE DIVULGACIÓN EN UN MEDIO RADIAL A.M. PARA LA COSNTRUCCIÓN, TRANSMISIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES Y/O GESTIONES REALIZADAS EN EL MARCO DEL CONVENIO No. 1840 DEL 2025, ACORDE AL PLAN DE MEDIOS

CLASE DE CONTRATO	1. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION	
	2. SUMINISTRO Y ADQUISICION	
	3. ARRENDAMIENTO	
	4. CONSULTORIA E INTERVENTORIA	
	5. SERVICIO	X
	6. SEGUROS	
	7. INTERMEDIARIO DE SEGUROS	
	8. OBRA PUBLICA	

ASPECTOS A EVALUAR DEL CONTRATISTA

PUNTAJE	2= MALO	3= REGULAR	4= BUENO	5= EXCELENTE

5. SERVICIOS

CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD	PUNTAJE	CRITERIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	PUNTAJE
OPORTUNIDAD EN EL SERVICIO	5	PRESENTACION DE INFORMES DE AVANCE	5
COBERTURA DEL SERVICIO	5	ATENCION DE REQUERIMIENTOS	5
TIEMPO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS	5	DISPOSICION DEL SERVICIO	5
CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO	5	PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	5
CUMPLIMIENTO EN LOS TERMINOS PARA LEGALIZAR EL CONTRATO Y SUS ADICIONES	5	CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	5
TOTAL PROMEDIO	**5,00**	SERVICIO POSTVENTA	5
		ASIGNACION DE REEMPLAZOS	5
CRITERIOS DE CALIDAD	**PUNTAJE**	ENTREGA OPORTUNA DE FACTURA	5
CALIDAD Y/O CONFORMIDAD EN LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	5	PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES	5
DEVOLUCIONES, CAMBIOS DE ELEMENTOS	5	CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS RELACIONADOS CON EL AREA DE SALUD OCUPACIONAL Y GESTION AMBIENTAL	5
FUNCIONAMIENTO	5		
SOPORTE Y MANTENIMIENTO	5	**TOTAL PROMEDIO**	**5,00**
DESEMPEÑO DEL PERSONAL	5	**EVALUACION TOTAL**	**5,00**
TOTAL PROMEDIO	**5,00**		

ANALISIS DEL RESULTADO DE LA EVALUACION __X__ REEVALUACION _____ POR PARTE DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR
La supervisión encuentra que las actividades realizadas por el contratista cumplen con lo requerido en tiempo, calidad y disponibilidad por parte del contratista.

OBSERVACIONES AL RESULTADO DE LA EVALUACION __X__ REEVALUACION _____ POR PARTE DEL CONTRATISTA: Estoy de acuerdo con la evaluación hecha por la supervisión

IBAL SIG	FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-056 FECHA VIGENCIA: 2025/03/28 VERSIÓN: 02 Página 1 de 4

INTERPONE RECURSO DE APELACION SI [ ] NO [X]

NOTA INFORMATIVA: (Aplica unicamente para la reevaluacion) De conformidad con el articulo 7 de la resolucion que reglamenta el procedimiento para la evaluación y reevaluación de proveedores la calificacion de la reevaluación de proveedores, tendra los siguientes efectos: El contratista o Proveedor que obtenga como resultado de la reevaluación puntaje de 3 o superior, será tenido en cuenta para contratar con el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL. El contratista que en el proceso de reevaluación obtenga un promedio de calificación inferior a tres (3), será suspendido por un término igual al plazo total del contrato ejecutado. En todo caso el término de suspensión no podrá ser inferior a seis (6) meses. Durante el término de la suspensión el contratista no se podrá presentar a participar como proponente individual o plural (Consorcio, Unión Temporal, Promesa de Sociedad Futura u otra) en procesos de selección que adelante el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

La Suspensión a que hace referencia el presente articulo se extenderá por igual termino a cada uno de los integrantes de Consorcios o Uniones Temporales que en el proceso de reevaluación hayan obtenido una calificación inferior a tres (3).

Los efectos mencionados en la nota anterior aplican para la reevaluacion de este contrato, de acuerdo con la fecha de su suscripcion. SI [X] NO [ ]

HAROLD GIOVANNI BONILLA MARIN
Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones/Supervisor

MCN SAS R.L/ MAURICIO GOMEZ ROBLEDO
Contratista

ALEXI LILIANA BUITRAGO CAYCEDO
V° B° PROFESIONAL ESPECIALIZADO II GESTION AMBIENTAL IBAL



MCN SAS

NIT : 900,817,157 - 1
DIG 53C 27-38
IBAGUE-TOLIMA - COLOMBIA
32049111223142703861
gerencia@lavozdelpueblo920am.com
Responsables de iva - No somos autorretenedores
Actividad Económica 7310 Tarifa 8,00



Cliente	IBAL SA ESP				
NIT	800,089,809 - 6 /Id. Extranjero :	**Teléfono**	2756000		
Dirección	CARRERA 3 No.1-04 B/La Pola	**Vendedor**	VENDEDOR PRINCIPAL		
Ciudad	IBAGUE-TOLIMA - COLOMBIA	**Centro Costo**	3		
Correo	contratacion@ibal.gov.co				
Order Reference Prefijo		**Numero**			

FACTURA DE VENTA ELECTRÓNICA
MC 1038

Fecha y Hora de Factura

Generación	2026-03-16	10:15:33
Expedición	2026-03-16	10:19:02
Vencimiento	2026-03-16	

Descripción	Ur	V. Unit	Valor Total	C	NombreCuentaC	IdentificacionTerce	Código
CUÑAS PUBLICITARIAS		.00	3,500,000.00	5	C U Ñ A S PUBLICITARIAS	800,089,809 - 6	41555502

Total Bruto	3,500,000.00
Total a Pagar	**$ 3.500.000,00**

CONDICION DE PAGO

Credito | Credito Clientes Nacionales | Transferencia Débito Interbancario | 3.500.000,00 | Cuota 1 Vence el 2026-03-16

VALOR EN LETRAS

Tres Millones Quinientos Mil Pesos M/Cte

OBSERVACIONES

SEGUN CONTRATO No.043
CONTRATAR EL SERVICIO DE DIVULGACIÓN EN UN MEDIO RADIAL A.M. PARA LA COSNTRUCCIÓN, TRANSMISIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES Y/O GESTIONES REALIZADAS EN EL MARCO DEL CONVENIO No. 1840 DEL 2025, ACORDE AL PLAN DE MEDIOS
PERIODO 10/02/2026 A 11/03/2026

Firma Elaborado por : GLORIA YISELA F

Firma Recibido

MCN.S.A.S. - LA VOZ DEL PUEBLO

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Resolución y/o Autorización de facturación No** 18764104784318 **aprobado en** 2026-01-20 **vigente** 24 Meses, **prefijo** MC **desde el número** 1001 **al** 2000

CUFE :eab797b4fcea172b8522e77c351cea8dd65ec08e9b5d7f3092f204b0d8279efed82e153a48eb42259b2ff649db77dd61

ORIGINAL